LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2451....BUENOS AIRES, SABADO 7 DE ABRIL DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞ Se vende en la misma Imprenta.

For Antwerp & Hamburg.

The fine fast sailing coppered and copper fastened Hamburg Brig GEORGE & AUGUST of 240 tons, captain Witrock, having two thirds of her cargo engaged, will meet with quick despatch can still take from four to five thousand hides or its equivalent in measurement goods at a moderate rate. Also has exellent accomodations for passengers For terms of either, apply to the consignee J. J. Klick, or to

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½

SE FLETA O SE CONTRATA.

Para cualquier puerto de Francia ó España el hermoso y nuevo velero bergantin frances Mon Plaisir de 200 toneladas, recien llegado á Montevideo de Marsellas: este buque está perfectamente equipado y fué forrado en zing ahora 15 meses, y ofrece á los cargadores de frutos del país una excelente oportunidad. Para tratar sea por flete ó por contrata, ocurrase á los SS. Noble Gowland y Ca. ó á

ALSOGARAY Y WILSON.
Núm. 69½ calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR,

(*Pasageros solamente.*)

El muy velero y conocido bergantin sardo TRAFALGAR, clavado y forrado en cobre, surto en Montevideo, su capitan Juan Bautista Raggio, saldrá para dicho destino á principios del entrante Abril; admite solamente pasageros (para los que tiene escelentes comodidades) los que encontrarán magnífico trato. Para mas pormenores ocúrrase al almacen No. 77 calle de la Piedad.

m 21

FOR FREIGHT OR CHARTER,

(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALSOGARAY, & WILSON,
No. 69½ calle de la Piedad.

Para Amberes, con escala en Falmouth.

La muy nueva y fina de vela galiota belga nombrada ANTONIUS, su capitan D. H. H. Lange. Dicho buque es tocante á todo de primera clase, y forrado en zinc. El presente es su tercer viage y será despacho con brevedad. Para flete ú pasage, teniendo buenas comodidades, podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Carlos Bungo, No. 13 calle de Cangallo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo
o 31 Calle de la Piedad No. 88

For Antwerp, calling at Falmouth.

The new first class very fast sailing zinc sheathed Belgian Galliot ANTONIUS, captain H. H. Lange, is now on her third voyage, and will have good despatch. For terms of freight or passage having good accomodations, apply either to her consignee Mr. Bungo No. 13 calle de Cangallo, or to

CHARLES, R. HORNE,
Licensed ship broker
m 13 tfo No. 88 calle de la Piedad.

Para Amberes y Hamburgo.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin hamburgues JORGE Y AUGUSTO, de porte de 240 toneladas, capitan Wittrock, teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su carga, será prontamente despachado, pudo todavía tomar de cuatro á cinco mil cueros, ó su equivalente en carga liviana á un flete moderado: tiene tambien exelentes comodidades para pasageros: para ajustar por uno ú otro, ocurrase á su consignatario J. J. Klick, ó á

ALSOGARAY Y WILSON,
Calle de la Piedad No. 69½.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Abril 6 de 1832.

ARTICULOS.	POR	de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	900	..	950	..
Id. de Francia de 24 á 25 id.	»	590	..	....	.
Id. id. Anisado......	»	600	..	....	.
Id. Coñac de Francia de 20 gdos.	galon	8	..	11	..
Id. Caña de la Havana de 20 gdos.	pipa	360	..	....	..
Id. id. del Brasil de 27 á 28 gdos.	140glones.	520	..	....	..
Aceite de comer, en pipa.........	arroba	24	..	26	..
Id. id. en botijuelas	botijuela	12	..	14	..
Id. de Francia, en botellas.....	docena	30	..	30	..
Id. de Linazo	galon	7	..	9	..
Aceitunas de España............	bota. chica		..	....	..
Acero.	quintal	80	..	...	..
Agua raz.	galon	4	..	4	4
Almendras sin cascara...........	arroba	25	..	...	.
Almidon de Mandioca........	»	14	..	....	..
Id. de trigo...	»	12	..	15	..
Anis en grano de España...	quintal	14	.	....	..
Arroz de la Carolina sano........	arroba	7	6	8	.
Id. de Brasil...	»	7	4	....	..
Azafran de España...............	libra	36	.	....	..
Azucar de la Havana, blanca.......	arroba	14	..	15	.
Id. id. terciada.....	»	11	..	....	..
Id. del Brasil, blanca.........	»	10	..	11	..
Id. id. terciada.... ...	»	8	..	9	..
Azogue (no hay)...............	quintal	...	..	....	..
Alquitran de N. A....	barrica	20	.	25	.
Id. de Succia..........	»	60	..	....	..
Bacaláo.............	quintal	44	..	46	..
Becerros...	docena	120	..	200	..
Brea del Norte A.....	barril	20		22	..
Cacao de Guayaquil.	quintal	40		....	..
Id. del Brasil...	»	30		....	..
Café	»	100		....	..
Carbon de Piedra...........	tonelada	60		75	.
Canela fina (no hay)	libra	..	.	....	..
Canelon............	»	1	4	....	..
Cera blanca en pasta.......... .	»	2	4	3	..
Cerveza en botellas.....	docena	18	..	....	..
Cigarros de la Havana.........	millar	100	..	120	..
Carne Salada de N. A....	barril	60		75	..
Ciruelas en cajoncitos......... ..	arroba			....	..
Cobre en galapagos (no hay)	quintal	....	..	....	..
Id. en planchas............	»	350	..	400	..
Comino	»	96	..	....	..
Estaño (no hay)...............	»	....	.	....	..
Esteras de Esparta de Cataluña....	50 varas	80	..	90	..
Id. de la India..........	yarda	3		4	
Fierro en barra...........	quintal	20	..	....	..
Id. en chapa (no hay)........	»	....	..	....	..
Id. en arcos...............	»	28	..	30	..
Ginebra de Holanda de 20 grados...	pipa	525	..	..	..
Id. id. en frasquera...	frasquera	19	..	22	..
Id. de Norte America.........	pipa	370	..	400	..
Galleta de Norte America.........	barrica	25	.	....	..
Garbanzos de España.......... ...	arroba	16	..	18	..
Harina de Norte America, nueva ..	barrica	55	.	58	..
Hilo acarreto...........	quintal	190	..	200	..
Hoja de Lata...	cajon	90	..	100	..
Jabon de España no hay.........	arroba	....	..	....	.
Id. amarillo de Norte America...	cajoncito	10		11	..
Jarcia	quintal	40		60	..
Jamones	libra	1	.	... .	
Lonas de primera...	pieza	75	..	..	
Lonetas...	»	40	..	....	
Laton amarillo..	libra	5	.	....	.
Licores en botellas.	docena	21		30	..
Mantequilla..................	libra	1	4	1	6
Madera Pino...........	1000 pies	120		.. .	..
Id. roble........	»	180		.. .	..
Id. Vigas del Brasil..........	viga	25	..	30	..
Marroquines..................	docena	100	..	120	..
Miel de Caña....	galon	1	6	.	.
Pasas de Malaga	cajoncito	16	.	.....	.
Papel floreto Español............	resma	18	..	....	
Id. medio id...............	»	13	..	14	
Id. floreto Genoves...........	»	14	..	15	
Id. medio id....	»	12	..	....	
Id. de Estraza español	»	6	4	7	..

ARTICULOS.	POR	de Ps.	rs.	á Ps.	
Pimienta	arroba	16	4	.....	..
Plomo en rollos............... ..	quintal	35	..	40	..
Id. en municion	»	40	..	50	..
Pavilo	arroba	40	..	50	..
Quesos de Norte America.........	libra	1	4	....	..
Id. Holandeses no hay.......	docena	....	..	....	..
Sal de Cabo Verde...............	fanega	7	..	8	..
Sillas, Norte Americanas, finas. ...	docena	250	..	300	..
Id. id. ordinarias,	»	130	..	150	..
Tocino salado............	barril	120	..	....	..
Tabaco negro del Brasil..........	arroba	50	..	60	..
Id. en hoja de Virginia........	quintal	45	..	50	..
Id. de mascar de id..........	arroba	20	..	22	..
Té perla.....................	libra	8	..	9	..
Id. negro...	»	4	..	...	..
Tafiletes	docena	100	..	150	..
Tintas añil de Guatemala.........	libra	12	..	28	..
Id. albayalde..............	arroba	11	.	12	..
Id. palo campeche.........	quintal	10	..	12	..
Velas de Esperma...	libra	2	4	2	..
Vino de Languedoc	pipa	400	..	....	..
Id. de Cataluña...............	»	420	..	....	..
Id. de Cicilia..........	»	400	..	....	..
Id. de Burdeos..............	2 cascos	375	..	....	..
Id. id. en botellas.......	docena	....	..	18	..
Id. de Malaga, dulce.......	pipa	550	..	....	..
Id. id. seco......... .	»	450	..	480	..
Id. de Frontiñan	docena	22	..	....	..
Id. de Champaña superior	»	50	..	....	..
Vinagre. de yema...	pipa	300	.	....	..
Yerba del Paraguay.............	arroba	10	.	14	..
Id. de Canguazú..........	»	14	..	16	..
Id. de Rio Grande, fuerte.... ..	»	6	..	....	..
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes ...	millar	800	.	850	..
Id. de vaca............	»	200	..	230	..
Aceite de pié de buey............	arroba	13	..	15	..
Aguardiente de Mendoza..........	barril	60	..	....	..
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	31	..	32	..
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras...........	»	29	..	30	..
Id. vacunos salados.... ...	»	22	..	23	..
Id. bagual..	cuero	7	..	7	4
Id. de carnero con lana........	docena	10	..	11	..
Id. de Nutria................	»	24	..	27	..
Id. de chinchilla...	»	40	..	60	..
Id. de vicuña............	cuero	8	..	9	..
Carne tasajo.......	quintal	14	..	15	..
Clin larga..............	arroba	28	..	30	..
Id. corta y larga......... ...	»	14	..	15	..
Harina.......................	quintal	20	..	....	..
Lana de carnero....	arroba	6	..	6	4
Mulas mansas	una	100	..	...	.
Plumas de avestruz suelta...	arroba	15	..	16	..
Id. id. larga negra, tejida	libra	2	..	2	..
Id. id. blanca, larga.....	»	3	..	4	..
Id. id. corta, blanca, tejida	»	16	..	17	..
Sebo, en rama.................	arroba	15	..	17	..
Sal de Patagones..............	fanega	8	..	9	.
Suelas de Corrientes.....	una	40	..	44	..
Id. del Tucuman.....	»	22	..	26	2
Tabaco de Corrientes...........	arroba	38	..	....	..
Id. del Paraguay...	»	44	..	50	..
Velas de Sebo........	»	11	..	....	.
Yerba del Paraguay...	»	50	..	....	.
Novillos para matadero......	res	48	..	50	..
Vacas para id...............	»	32	..	....	.
Novillos para saladero de 2 años para arriba............	»	22	..	24	
Vacas para saladero de 3 años	»	10	..	16	
Ganado al cortar	»	12	..	14	
Terneros de la yerra pasada........	»	10	..		
Id. de esta yerra...	»	8	..		

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... 45 á 40

Id. del 4 por ciento,....... .....proporcionalmente

Acciones del Banco,........... 150

Corriente de Cambio.

Francia por peso, ...á 75

Londres » » ... .7 peniques.

Estados Unidos ....6 3 á 6 4

Rio Janeiro,............... 225 premio.

Montevideo,.................$7 por 1.

Descuento de Letras .... 2 á 2½ por ciento mensual.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas,....... ....$111 á

Id. id. de la Patria.. . 110 á

Pesos fuertes Españoles 6 6½

» » de la Patria.. . ... 6 2

Pesetas,................. ....

Plata macuquina, ...6 2

Id. en piña, ...5 á

Plata en barra 5 255

Oro en pasta 5 1

ESTERIOR.

NUEVA GRANADA.

Hemos anunciado ya que el General SANTANDER, vive-presidente que fué de la República de Colombia, y que habia sido desterrado por la complicidad que se le imputaba en el memorable atentado cometido contra la vida de Bolivar, á fines de Setiembre de 1828, es el individuo indicado, segun las últimas noticias, para la Presidencia del nuevo estado de *Nueva Granada.* Este señor habia solicitado de la Convencion permiso para la publicacion de todos los documentos relativos á la causa que se le siguió despues del referido acontecimiento. La misma corporacion no solo accedió á ello, sino que tambien ratificó en todas sus partes el decreto espedido en favor del dicho general Santander, por el vice-presidente Caicedo despues de la restauracion de las autoridades constitucionales, invitándole á restituirse al seno de su patria. Este documento asi como una carta que dicho general Santander dirige á uno de los diarios de los Estados Unidos, y que insertamos á continuacion, justifican su conducta al paso que se defiende contra las imputaciones de sus antagonistas políticos.

Bogotá, Noviembre 10 *de* 1831.

Al Sr. general D. Francisco de Paula Santander:

Señor.—La Convencion ha visto con el mayor interes la representacion que le dirigisteis desde Paris con fecha 15 de Abril del presente año, en la cual, despues de hacer mérito de las persecuciones que habeis sufrido de la tiranía, solicitais que se mande dar publicidad á la causa que se os siguió despues del acontecimiento de 25 de Setiembre de 1828; y accediendo á vuestros deseos, ha resuelto que con arreglo á la ley, como una satisfaccion de los ultrages que habeis sufrido, y para conocimiento de las generaciones futuras, deban facilitaros las autoridades competentes todas las copias que pedís del proceso que se os formó con pretesto del acontecimiento de 25 de Setiembre de 1828, y de la representacion que elevasteis desde los calabozos de Boca Chica, reclamando su publicacion.

Aunque el ejecutivo, en su decreto de 10 de Junio, os ha hecho ya la justicia que os negó un gobierno despótico, la Convencion deseando ratificar en nombre de los pueblos, semejante acto, que es justamente debido á los ciudadanos que han sido víctimas del amor de la libertad y de sus esfuerzos en favor de ella, ha sancionado en sesion de ayer, el decreto que tengo el honor de acompañaros en copia. El será un testimonio eterno de la estimacion que os profesan vuestros conciudadanos, y de la perfidia de vuestros enemigos, manifestando igualmente que esta nacion no es indigna de la libertad, puesto que no olvida los que supieron defender los derechos nacionales en la época aciaga que una Dictadura militar procuraba sacrificarlos.

Por este acto, la pátria tiene derecho de esperar nuevos servicios de estos hijos que siempre le han sido fieles. Aguarda con impaciencia vuestro regreso; y al paso que os comunico sus votos, espresados por el órgano de la representacion nacional, me tomo la libertad de unirles mis mas fervorosos deseos al mismo respecto. Venid, señor, y cooperad con todos los patriotas, en fundar instituciones que aseguren la felicidad de este pais.

Entre tanto, dignaos aceptar la distinguida consideracion y profundo respeto, con que tengo el honor de ser vuestro obediente servidor.

FLORENTINO GONZALEZ,
Secretario de la Convencion.

El Decreto de la Convencion, despues de espresar las consideraciones en que se funda, dice así:—

1. En nombre de la nacion, se ratifica en todas sus partes, el decreto espedido por S. E. vice-presidente de la República en 10 de Julio del presente año; y se invita al General de Division D. Francisco de Paula Santander á volver al seno de la pátria para continuar prestando sus importantes servicios en defensa de la libertad y sostén de las leyes.

2. En nombre de la nacion se revocan los decretos de proscripcion publicados contra los generosos estrangeros, que magnánimamente espusieron sus vidas y propiedades en defensa de la libertad del país, ó que por sus opiniones fueron el blanco de las persecuciones de los tiranos.

3. En nombre de la nacion, se restituye al honor la memoria del ilustre general D. José Padilla, y la de los demas individuos que fueron judicialmente asesinados en virtud de las sentencias pronunciadas con pretesto del acontecimiento de 26 de Setiembre de 1828.

Dado en Bogotá, Noviembre 9 de 1831.

JOSE IGNACIO MARQUEZ
Presidente de la Convencion.
Florentino Gonzalez,
Secretario.

El General Santander dirigió á fines de Diciembre último la siguiente carta á los editores del *Courrier & Enquirer* de Nueva-York.

"Señores: He sido por largo tiempo victima de la calumnia, *y muchos de sus* tiros se me han acestado por las columnas de vuestro periódico. He permanecido callado, confiado en que el tiempo me suministraria los medios de probar mi inocencia, poniendo á mi disposicion los documentos que satisfactoriamente esplanasen los motivos de mi conducta pública en Colombia.

"Llegó el dia de reclamar y restaurarse el gobierno nacional legitimo de mi cara pátria. El panfleto que tengo el honor de incluiros, pone en claro el proceso legal que se me formó bajo el gobierno dictatorial de Bolivar, con referencia al famoso decreto de 28 de Setiembre de 1828. Permitidme que os ruegue que hagais una lectura detenida del siguiente bosquejo, para que os convenzais de que no he sido ni "*asesino*" ni "*conspirador*" ni *súbdito pérfido*", como infundadamente me han representado ciertos periódicos. Leed, os suplico, este panfleto, con imparcialidad; buscad en él el desarrollo del corazon humano, y lo que debiera proteger la vida, defensa y honor de un ciudadano—Buscad alli las pruebas de los crímenes que se me imputan..buscad la defensa que debia esperarse—buscad la confrontacion de las pruebas—buscad el tribunal legalmente autorizado—finalmente, buscad la justicia ó imparcialidad en sus procedimientos; y en lugar de algunas de estas garantías y formalidades, solo descubrireis pruebas contradictorias, odio, tiranía y venganza.

"Lejos de mí la idea de que vuestro diario jamas me calumnió intencionalmente y mucho menos puedo imaginar que haya provenido de haber creido yo ser de mi deber defender las leyes de Colombia. He creido lo que francamente habeis confesado últimamente, á saber: que fuisteis mal informados de las circunstancias, y que en las furiosas é indomables pasiones de una asamblea tumultuosa, los vencidos nunca dejan de llevar el peso de la indignacion popular y de la calumnia. Pero debiais haber recordado que desde 1828, la libertad de la prensa para publicar lo que el gobierno creia conveniente, solo era tolerada. Este vehículo era destinado á alucinar al público con respecto de las desdichadas victimas de sus amos arbitrarios, que cuidaban de privarles de todos los medios de patentizar los hechos, manteniendo una porcion de partidarios cuyo único objeto era señalar al ódio público, á todos los amigos de la libertad, como á hombres facciosos y presentarme á mí como el mas criminal. Si, en realidad, yo hubiese sido un ser tan vil, es racional suponer que el gobierno de Bolivar se hubiera apresurado á exhibir al público todas las pruebas que me acriminaban, en lugar de limitarse á pronunciar una sentencia especial ó *ex parte* sin agregar las pruebas que debian acompañarla. A la verdad si conocieseis la historia de las disenciones y discordias que dividian á Colombia, os hubierais facilmente convencido del motivo por que fui tan ultrajado y perseguido, de cuantos modos podian sugerir el ódio y una imaginacion pervertida, procurando por todos los medios posibles, desmentir mis asertos, tratando las leyes con desprecio, y descargando sobre mí, calumnias y crueles persecuciones, y que los procedimientos de 28 de Septiembre solo eran un falso protesto para colmar la medida de antiguos resentimientos amargos. Si vosotros, señores, hubieseis visto la suerte que me aguardaba, y las continuas y falsas acusaciones que se me hacian, hubierais esclamado con el historiador ingles, que, al referir el cruel sacrificio de un patriota y victima de Carlos II, dice, "*Solo sabemos*, que la condena de un hombre que entonces era perseguido por la Corte, no forma presuncion alguna de criminalidad." Espero, señores, que vuestra imparcialidad no rehusará insertar esta carta en vuestras apreciables columnas, y que, cualquier concepto q' dicte vuestra sabiduria con relacion á mi caso, será oportunamente espuesto con vuestra acostumbrada franqueza. Como amigo sincero de la verdadera libertad, debo naturalmente interesarme en merecer una opinion favorable á una nacion que disfruta el incomparable beneficio de esos preciosos bienes, que son la prerogativa natural del hombre; y de que participan vuestros conciudadanos, en un grado eminente, habiendose mostrado dignos de ser libres. Sí, vuestros principios han sido mi norte, y siempre serán la base de mi conducta; y espero que esta merecerá á vuestro pais un favorable concepto, y removerá cualesquiera impresiones falsas que se hayan entretenido por un juicio lijero, formado por el espiritu de partido y la propagacion de injustas y falsas representaciones de mis procederes.

Veinte años de servicios públicos están abiertos al juicio del historiador, y si estos anales pueden acusarme de desacierto, falta de esperiencia ó capacidad intelectual, jamas pueden echarme en cara haber sido traidor, criminal ó enemigo de las leyes. Como ciudadano siempre he mirado las leyes de mi pátria como sagradas—Como soldado, me he rendido obedientemente á la disciplina militar—como magistrado me he sometido con deferencia al buen sentido y criterio del pueblo.

La independencia de mi pátria, los medios de darle leyes saludables, protegiendo los derechos del hombre y de la sociedad, han sido incesante e indeleblemente impresos en mi corazon. En el ejército he hecho la guerra al enemigo sin violar las leyes que nos regian. Mientras participaba del gobierno ejecutivo de mi patria, procuré por todos los medios legales sufocar toda tentativa para sojuzgarle á ese despotismo organizado que reinó y amenazó su subversion.

He aquí un breve bosquejo de mi carrera y procedimientos, que no hubiera tenido ocasion de presentar al público, a no haber sido representados falsamente en vuestro Diario.

Aceptad, señores, las seguridades de la alta consideracion y respeto con que tengo el honor de subscribirme su muy obediente servidor.

(firmado) SANTANDER.

Los militares han elevado á la convencion un memorial pidiendo la abolicion del fuero militar. Este es un buen agüero del progreso del espíritu de libertad civil.

—Con motivo de la dimision del señor D. Javier Medina, Cónsul General de Colombia en los E. U., habia sido nombrado para subrogarle el Sr. D. Domingo Costa, que tambien inviste el caracter de Encargado de Negocios.

VARIEDADES.

Estraño ceremonial en las bodas de los isleños batavos en la isla de Java

Las mas de las costumbres de estos isleños asiáticos ofrecen circunstancias muy dignas de notarse; pero las ceremonias y ritos de sus matrimonios, merecen una atencion particular. En primer lugar se le conduce al novio montado en un caballo ricamente enjaezado, paseandole por todos los principales barrios del pueblo. Lleva la gala mas rica que haya podido costear segun sus haberes, y le preceden sus parientes mas cercanos: juntamente con una tropa de bonzos ó santones, y una multitud de músicos y danzantes, que van tocando y bailando delante de él: lleva asi mismo alderredor de su persona los esclavos que tiene; unos defendiéndolo la cabeza con un gran quitasol muy abigarrado de colores y adornos, y otros esparciendo flores, bálsamos y licores olorosos, llenando de fragancia todo el aire. En esta disposicion y con esta comitiva sigue hasta llegar á casa de la nóvia, y allí se apea, y es recibido en una espécie de tienda de campaña, donde se tienen prevenidas y aderezadas muchas mesas llenas de manjares para todo el acompañamiento, y servidas suntuosamente. Despues que todos han comido y bebido á su placer, se trae la nóvia al mismo lugar; pero con el rosto cubierto de un velo tupido que no permite se trasluzca nada. Al propio tiempo se le tapa tambien al nóvio con una cortina, que le cubre enteramente, de forma que los dos desposados no perciben ni aun los bultos. Entonces un iman ó santon se arrima al esposo y otro á la esposa, y despues de haberles rezado algunas oraciones secretas, les preguntan con gran silencio si es cierto que se quieren casar y si se aman mútuamente el uno al otro. Luego se trocan los imanes para cerciorarse cada uno de la voluntad del otro contrayente, y cuando han oido el si de ambos se descorre la cortina del novio y se le quita el velo á la novia. Aquel arroja sobre la cabeza de su esposa varias flores por cuatro veces y esto mismo repite ella con él. Despues pasa el esposo un rico anillo en el dedo del corazon de la mano derecha de su esposa, y esta le corresponde con otro igual en el mismo dedo y mano de su esposo, yendo en competencia en la alhaja. Luego se poñen mútuamente una guirnalda en la cabeza, y se entrega la novia al novio. Este le presenta una taza de leche de vaca y ambos tienen de beber cuatro sorbos alternados. El nóvio se lleva á su casa á a novia con todo el acompañamiento con que fué á buscarla. Allí se trae una hoja de betel (especie de yedra) y la mascan ambos. Despues la madre del novio, ó la mas cercana parienta si no la tiene, toma un incensario y perfuma por cuatro veces la cara de los desposados, echándoles su bendicion y pronunciando ciertas palabras de costumbre. Ultimamente, la misma madre hace un nudo con el vestido de los novios, y los lleva á un aposento donde los deja, y sale á dar gracias á los acompañantes que le dan la enhorabuena y se retiran.

FENOMENO.

Con fecha del 20 de Julio último, dice un periódico de Veracruz que tenemos á la vista, que en el Mineral de Catorce nació una niña con dos cabezas de frente, y contaba ya tres meses de edad. Dicen que está muy buena y robusta; cuando la una mama, la otra se está chupando la mano, y esta se duerme primero: lloran y callan á un mismo tiempo.

(*Lucero de la Havana.*)

Correspondencia.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Una diligencia precisa me impidió mandarlo á V. ayer las cuatro palabras que son precisas para poner en claro lo que se ha dicho sobre los sueldos de los empleados.

Yo habia dicho que con 80 pesos mensuales un hombre de familia no podia mantenerse, sin entrarme en la cabeza que esta asercion necesite de *pruebas.* Los *Srs. federales parecen* dudar de esto. Sus palabras son "¿ *Si es indudable*, como dice "el Señor Antipas, que con 80 pesos, no "pueden Vds. mantenerse, como se vé "tanta ostentacion, &c. !" Si realmente este hecho no les parece *indudable* que hagan la prueba estos señores, ó que nos presenten un *presupuesto* de los gastos de una familia decente que no pase de 80 pesos mensuales. El que lo haga, se hará acreedor á la gratitud eterna de centenares de familias en esta ciudad que quieren mantenerse sin lujo pero con decencia. Entretanto que juzgue el público sí cabe *duda* ó no, en lo que he dicho sobre este punto.

Dije tambien que si el Gobierno quisiera ser bien servido era preciso "*pagar á los empleados un sueldo competente*". Me vienen encima los Srs. *federales* con cuentos de diamantes, concurrencia al teatro y á los cafés y no se que "otras misas". Dije yo que el Gobierno tenia la culpa de poner a sus empleados en la *necesidad* de buscar su vida por medios agenos de sus empleos y que se debe quitar esta necesidad. Me preguntan muy formalmente si un padre que no da á sus hijos para "sostener un lujo ageno de su clase los pone "en necesidad de robar" y responden "que no". Sea todo eso en hora buena pero ¿ que habia dicho yo de "lujo ageno de su clase" de "brillantes", de "teatros" y "otras misas"? Si esto no es el argumento del Bizcaino. "*Se llama Maria, saca la cuenta*" no lo entiendo yo. Un padre que ocupa á sus hijos en su servicio y no les da para comer ni vestirse, ni aun casa en que dormir ¿ en que estado les pone? Dejense V. señores de brillantes, y lujo, y teatro, y otras misas y respondan Vds. al caso, y nos entenderemos mejor.

Pero Sr. Editor echaremos a un lado argumentos y vendremos a la práctica. Despidase pues si se quiere los guardas todos, y todos los empleados en la aduana, llénense sus puestos con hombres de la integridad intachable y honor sin mancha del Sr. *Lavalle* y del ex-vista *Gomez* que tan dignamente han cumplido con sus deberes, si se puede encontrarles en número suficientes. ¿ Como van á mantenerse estos hombres con su actual sueldo? Es *imposible* por mas q' se *dude* por los Sor. federales. Vuelvo pues a decir q' si *el Gobierno quiere ser bien y fielmente servido espreciso que sus empleados reciban un sueldo competente para mantenerse con decencia.* El honor del gobierno, asi como la moral del pais y los intereses de todos exigen esto. Que sea el Gobierno *justo* con sus empleados todos, y *despues inexorable* con los delincuentes si los hay.

En cuanto al decreto que tanto recomiendan los Srs *federales* ya he dicho "q' algo se puede remediar con esto" pero no es como dicen los Srs. *Federales* todo lo necesario para remediar el mal. Demasiado complicada es la enfermedad del cuerpo politico para sanarse con *panacea* alguna. Necesita de un remedio tan complicado y estenso como el mal. Tengo la mayor confianza en que el gobierno buscará y aplicará este remedio que lo hara sin demora, y sin favor á los delincuentes, de quines *algunos* son ya bien conocidos á los Srs. Ministros.

Por ultimo, no me ocuparé de mas contestaciones con los que no entienden, ó no quieren entender lo que he dicho. Seguiré esplicando mis conceptos tales como son: otros pueden hacer lo mismo; si no estamos de acuerdo, el público juzgará quien tiene razon, y si deseamos todos la esterminacion de este mal, no pelearemos por el modo de hacerlo, sobre todo cuando solo al Gobierno toca eligir los medios que parece mas eficaces.

Antipas

Sr. Editor de la G. M.

Tenga V. la bondad de admitir en su apreciable periódico estos cuatro renglones; hijos de un maestro de piano, que desea la facil propagacion de su arte.

He visto en el *Lucero* del Lunes último, un nuevo plan para la enseñanza del piano que consiste en hacer preceder la práctica á toda teoria; y despues de saber tocar alguna pieza, reducir el aprendizage de la música a la resolucion de este problema. *Averiguar el modo de representar por caracteres, lo que ya sabemos egecutar.* La resolucion de este problema, forma sin duda todo el cuerpo de doctrina en el nuevo método; y creo que por detallada que sea nunca llegará á la mitad del que ahora tenemos, que impone miedo al jóven mas aplicado, y á penas habrá uno solo que al verla no haya vertido algun suspiro, ó hecho otra demostracion de repugnancia. Suplico pues al autor de aquel se sirva cuanto antes hacernos ver en detal su nuevo plan. No dudando que todos mis compañeros de profesion estarán prontos á abandonar el metodo ó rutina de que hasta ahora hemos usado, convencidos de que su longitud y escabrosidad solo sirve para retardar por mas tiempo los progresos de la música.

Un maestro de piano.

INTERIOR.

RELACION DE LOS TRABAJOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIEROS ARQUITECTOS EN EL MES DE MARZO—A saber:

Presupuestos.

Del monumento dedicado á la memoria de D. Gregorio Perdriel.

De una obra en el cuartel de la Guardia Argentina.
De las Fiestas Mayas en este año
Dos distintos para la reconstruccion de los almacenes de la aduana.

Obras ejecutadas.

Colocacion en la Capilla de los Protestantes del monumento dedicado á la memoria del Sr. Rodney, primer Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América cerca de la República Argentina.

Obras en ejecucion.

Refaccion de la bóveda derrumbada en la cárcel.
Colocacion del monumento dedicado á la memoria del finado y benemérito ciudadano D. Gregorio Perdriel.
La obra del cuartel de la Guardia Argentina.
Refaccion del letrero de la Comandancia de Marina.

Reconocimientos.

Del cuartel de la Guardia Argentina.
Del de Defensores de Buenos Aires.
De la Aduana.
De la Biblioteca.
De la Sala de Representantes.

Informes.

Sobre el reglamento de obras públicas.
Sobre el estado de la casa de Biblioteca.
Sobre el canal de San Fernando.
12 varios informes sobre asuntos del servicio.

Parte grafica.

Se continúa el levantamiento del plan general del Hospital de Hombres.
Diseño del monumento dedicado la memoria del finado D. Gregorio Perdriel.
Proyecto para las funciones Mayas.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1832.
Carlos Zucchi.

INSPECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

NOTICIA DE LAS OBRAS QUE EXISTEN A SU CARGO EN EL DIA DE LA FECHA.

Obras empezadas anteriormente.

La reparacion de la sala del Hospital general de Hombres.
Id. la del convento de religiosas Catalinas.

Obras empezadas en el mes de Marzo.

Reparacion del cuartel de la Guardia Argentina.

Obras concluidas.

La reparacion de la sala del cuartel de defensores.
El telegrafo de la Comandancia de Matrículas.
El monumento dedicado á la memoria del Sr Rodney.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1832.
ZELAYA.

MOVIMIENTO DE LA *POBLACION*

SALIDAS.

D. Luis Perez, á San Nicolas
Da. Joaquina Rodriguez, á id
Rosa Garcia, y un niño á Mercedes
Manuel Carvallo, á la Magdalena
Petrona Biana, á Montevideo
Bernardo Garmapa, á Areco
Juan Gomez, á Lujan
Vicente Monteros, a San Pedro
José Dias, á id
Justo Saiz, á Montevideo
Miguel Koske, á id
Juan Barcelon, á Entre-Rios
Juliana Castillo, á Montevideo
Angel Casapi, á id
Juana Leman, á id
Juan Ballera, á Entre-Rios

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 5.

Parroquia de San Nicolas.
D. Miguel Antonio Orta, 53 años
Da. Jacinta Morales, 12 años
Parroquia de la Concepcion.
Da. Magdalena, Abellaneda, 68 años
Da. Juana Baperque, 40 años
Da. Angela Pico, 68 años
Parroquia del Pilar
Maria Petrona Lascano, 30 años India
Parroquia de Monserrat.
D. Mariano Toscano, 48 años
Parroquia del Socorro.
Mercedes Orellana, 5 años morena
Hospital General de Mugeres.
1 cadáver.
Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

Precios del Trigo.

VENDIDO EL DIA 6.

60	fanegas	á	37$
20	id	á	36
97	id	á	35
150	id	á	34
11	id	á	33

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 6.

A *Zimmermann Frazier y Ca., Paz* 94 34 bocois arroz, 2 fardos tabaco de hoja 14 barriles vino. *A D. Pedro A. Plomer Plata* 46; 45 pipas caña de la Habana y 9 barriles de miel. *A D. Narciso Martinez, Belgrano* 65; 100 barricas de azucar *A D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70; 391 cocos, 300 cajas dulce, 18 sacas azucar. *A D. Martin Regunaga, Plata* 121; 77 tablas. *A Rezabal y hermanos, Catedral* 94; 14 cajas fideos, 4 balas papel de estraza, 1 cajon seda joyante, 1 id sarga de Malaga y asargados. *A Lezica y hermanos Biblioteca frente al* 84; 2 pipas y tres medias idem vino carlon, treinta y seis cuarterolas vino blanco. *A Parlane, Macalister, Victoria* 148; 1 cajon zarazas finas, 2 id. pieles de colores para chalecos, 1 fardo liencillo de 27 pulgadas, 1 cajon pañuelos de seda para bolsillo ordinarios, 1 id. pañuelos de id. de rebozo y negros, 9 id. id. de algodon á cuadros, 2 id. id. de lanilla para rebozo con pino de seda, 3 id. vestidos hechos para señoras y niños, 3 docenas corbatas. *A D. Juan Miller, Piedad* 131; 30 bolsas de papas, 8 fardos bayetas de dos frisas, 5 id. id. id. granas, 1 id. bayetones muy ordinarios. *A D. Juan Langdon, Méjico* 122; 1 cajon gorras para señoras, 1 idem vestidos finos para niños, 1 prensa completa para fardos. *A Plowes, Noble y Ca Florida* 79; 4 fardos bramantes, 4 idem liencillo de 36 pulgadas, 2 id. bayetas de pellon, pasas, 1 idem paño grana fino, 1 idem bayeta verde de dos frisas para forro, 3 id. id. surtidas, 1 idem paño para billar, 1 idem bayetillas surtidas, 10 canastos losa. *A Anderson y Ca. Weller, Universidad* 12, 5 cajones pañuelos a cuadros. *A O. J. Hayes y Ca. Catedral* 83, 1 cajon pañuelos de espumilla bordados de realce, de un color, 1 id. seda ramilete, 1 id. pañuelos de seda de la India para bolsillo, 1 id. ordinarios. *A Alejandro S Reconquista* 41 1 cajon pañuelos y capotillos de lanilla, 2 id. id. de cachemir—*á Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano* 105, 1000 tablas de pino—*á D. Diego Britain, Belgrano* 99 y 101, 28 atados palas—*á Heyworths y Carlisle, Balcarce* 61. 2 fardos bayetas de dos frisas.
A Jorge Beley, Reconquista 27; 1 barrica alcayatas, 1 id espuelas, 1 id estribos de metal, 5 canastos loza blanca, 20 docenas palas sin cabo. *A Rodger Breed y Ca., Victoria* 158; 185 barras de fierro, 114 atados id., 50 cajas latas. *A M'Crackan y Jamieson, Catedral* 78; 1 bocoi cuchillos de punta de 6 pulgadas, 2 id id id de 7 id., 3 id id id de 8 a 12 id., 1 id id de mesa, 2 cajon con peinetas para rulos de carey y talco peines blancos de marfil y peinetas de carey para trenzas, 1 fardo barraganes.

MARITIMA

HAN CERRADO REGISTRO

Paquete oriental *Rosa*, por D. José Muratori, para Montevideo.—por Diego Augusto, 1 bulto con 6 piezas tiras, 10 id. zarazas.-por Amade y Capelle, 16 barricas castañas.—por Angel Croce, 1 bulto con 6 piezas liencillo, 10 id. zarazas—por Juan P. Esnaola, 5 canastos caños de barro—por Estevan Buron, 1 fardo ceniza para jabon. por W. Hutz, 400 frasqueras ginebra.
Goleta guarda *Americano*, para el RioJaneyro, por D. Carlos Galeano.—por Martin Regunega.—200 quintales carne tasajo, 22 piezas zaraza, 20 docenas pañuelos, 30 id. lanilla, 18 id. id. paliacal, 10 piezas lonas, 10 id. brines, 16 cuñetes pólvora con 100 quintales, 1 cajon con 300 vidrios, 300 bolsas vacias.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Jane*. para la Havana.
Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 315, hay á venta unos plameros de colores a un precio equitativo. 1p

---

Se vende ó se cambia,

POR ganado ó frutos del pais, una famosa quinta, de tres ó cuatro cuadras de terreno, situada cerca de la barraca de Lezica, una cuadra de los corrales para adentro, con una famosa casa á la inglesa, tiene ocho piezas grandes todas empapeladas, una buena chimenea, patio, está bien plantada con varios con varios arboles frutales, pozo de valde, y algibe de agua escelente. Los interesados pueden ocurrir á los señores Martinez y Dorr, No. 49 calle de la Florida. a 7 6s

---

SE VENDE,

UNA criada útil para todo servicio, es mulata y jóven, calle de Maypú número 180. a 7 3p

---

SE VENDE,

UNA criada de veinte años de edad, sin vicios conocidos y de todo servicio, su precio 250 pesos plata, ó su equivalente en papel moneda. Ocúrrase á la calle del Parque No. 173. a 7 3p

---

SE NECESITA.

UN hombre soltero, de buena conducta, y acostumbrado al trabajo. El que se considere con las cualidades indicadas, ocurra a la calle de Belgrano No. 302 donde encontrarán buen acomodo. a 7 3p

---

SE VENDE,

UNA criado jóven sana y sin vicios, de un servicio general, su precio 260 pesos plata. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 173. 1p

---

SE ALQUILA,

La casa No. 21 en la calle del Perú, tiene escelentes comodidades para algun negociante. Quien desee ocuparle, ocurra á la calle de la Plata número 77. a 7 4p

---

A LOS HERREROS.

SE avisa a los herreros y otros interesados, que en el corralon de D. Tomas Bell, calle de la Biblioteca No. 68, de la iglesia de San Francisco media cuadra para el Mercado, se halla un surtido de fierro recien desembarcado, como igualmente una partida de carbon de piedra de la mejor calidad, que se venden á precios los mas equitativos. a 7 3p

---

AVISO INTERESANTE,

Se vende una escelente galera á precio muy equitativo, en la calle de la Plata número 211 en los altos. a 7 3p

---

Aviso interesante á los padres de familia.

DON Juan Manuel Bonifaz, ex-Director del Gimnacio Argentino, tiene el honor de prevenir á los señores padres de familia, que en la calle de las Piedras número 59, (inmediato á San Juan), tiene abierta una escuela provisoria donde enseña lectura, escritura, frances y aritmética, por un método facil y acomodado á la comprension de un niño.

Dá igualmente lecciones particulares de los tres primeros ramos á cualquiera clase de personas.

D. Juan Manuel Bonifaz al dejar el Gimnasio, no puede menos de manifestar los vivos sentimientos de gratitud que le animan hácia los señores padres de familia que tan bondadosamente lo han dispensado su confianza. a 7 3p

---

AVISO A LOS ESTANCIEROS.

UN hombre inteligente en trabajos del campo, desea colocarse en clase de mayordomo de una estancia, dando pruebas de su buena comportacion y gobierno; y personas que abonen por su conducta. Los señores que gusten colocarlo, pueden dirigir una esquela á la calle de la Biblioteca No. 124 con las iniciales J. M. 1p

---

SEMILLA,

DE cebolla de superior calidad y recien llegada de Santa Fé, se venden cinco libras, en la calle de Potosí No. 44. a 7 4p

---

SE VENDEN,

500 quintales de plomo. El que se interese, ocurra á los señores Martinez y Dorr, No. 49 calle de la Florida. a 7

Interesantes á los negociantes de madera y fabricantes de coches.

EN la calle de Corrientes al lado del No. 91, hay un hermoso hueco propio para depósito de maderas, coches, &a., que se alquilará por un precio acomodado, ocurriendo á la referida casa No. 91. a 7 6g

---

AVISO.

VENTA de ferretería á precios muy reducidos, siendo el resto de un almacen perteneciente á un individuo que se ausenta del pais, y que consta de
Alcayatas de 14 á 18 rs. par doble y 18 pesos por docenas doble
Alesnas de zapateros de 2 á 4 rs. docena, y por gruesas de 2 rs. á 5 ps.
Capuchinas á 2 rs. cada par, 4 pesos por docena doble
Ruedas de fierro para mesas, 4 ps. por juego, y rueda de bronce para id. de 4 á 7½ ps.—Id. de uñas para id. de 6 á 11 ps por juego
Formones de varias clases de 8 á 10 ps. docena
Parrillas de 2 ps. para arriba
Visagras de bronce de 4 pulgadas 20 rs. par, de siete octavas á 4 reales par y de tamaños entremedios, en proporcion
Visagras de pavellon á 2 rs. par, y varias otras clases en proporcion
Martillos grandes á 3 pesos
Cuchillos y tenedores de cabo negro á 9 ps. docena
Cerraduras de puerta de calle, á 10 ps.
Tarros de lata de á 4 rs., 6 rs. y un peso cada uno, y por docena surtidas 7$
Clavos de la mejor calidad de 3½ rs. á 7 rs. lib.
Id. de alfagías á 4½ rs. lib.
Id. en barrilitos de á quintal de 41 pesos para arriba por quintal
Id. de remache de tonelero de 4 á 6 rs. lib., de 46 ps. por quintal para ariba
Codos de 2 pies 3½ ps. cada uno, id. de 36 pulgadas doblados en cuatro 3 ps. cada uno
Id. medida española de 6 rs. á un peso
Argolias de fierro de 14 á 18 rs. docena
Ollas de fierro estañados de 14 cuartas á 11 ps., de cinco cuartas 4 y medio paar [illegible] y ps b. entremedios en proporcion
Id. id. ½ á 2½ cuartas de un peso á 20 rs. cada una
Trampas de raton, á 12 rs. y 15 pesos docena
Serruchos de 14 á 22 pulgadas de 3 á 6 pesos, piedras para afilar guadañas, a 12 reales
Tornillos de ½ pulgada á 10 rs. gruesa: id. de 3 pulgadas, á 5$ y entremediados en proporcion
Broces para zapatos de 4 á 6 rs. paquete
Caserolas de 5 á 10 ps. cada uno.
Estrivos plateados á 6 pesos par y 55 pesos docena
Y varios otros articulos al mismo precio reducido. Calle de Chacabuco No. 55

LA MEDICINA DE Mr. LE ROY

ESTA escelente medicina, de exacto conformidad al método prescripto por su autor, se elabora de drogas selectas por Samuel Bishop, boticario No. 49 calle de la Reconquista, y se vende a un precio muy bajo.

Para resguardarse contra el fraude, obsérvese el sello sobre el corcho de cada frasco, y la papeleta firmada S. BISHOP.

☞Igualmente se encontrará en dicha botica la Medicina Curativa preparada por Mr. Cotin; el Opodeldoc Químico del Dr. Steers; polvos para los dientes; polvos purgantes de Seidletz; polvos refrescantes de Soda; tinta indeleble para marcar la ropa; jabon de olor, elixir, Barniz de Copal superior, sanguijuelas de Europa, Bragueros de Patente, Algalias y Candalillas Elásticas, geringas, &a. con un surtido general de medicinas, por mayor y menor. e 16 3me

---

REMATE.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Universidad núm. 54.

Hoy Sabado 7 del que rige, á las once en punto, sigue el remate de merceria y libreria principiado el Jueves, por no haber habido tiempo para concluir la venta.

Obras escogidas en español, ingles, frances, aleman é italiano, libros en blanco y de muchos tamaños, papel de cartas, dichos para dibujo, mapas de diferentes partes, cajas de pinturas, cuadros, &a., y con otros muchos renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

EN SEGUIDA.—El armazon y mostrador con vidrieras, y la accion al cuarto.

POR LOS MISMOS.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto, en la plaza del 25 de Mayo, casa de D. José Maria del Pino, se venderá por órden del Juzgado de Paz de la Catedral, y por cuenta de quien pertenezca, todas las existencias de la fonda conocida por de Michel, consistiendo en el pormenor siguiente:

Cómodas, sofaes, escritorios, tocadores, mesas de comedor y arrimo, id. ordinarias de pino, espejos y cuadros históricos de mucho gusto, sillas asiento de esterilla, y de madera, catres de lona, colchones, almoadas y sabanas, una gran cantidad de otellas vacias, faroles de lata, bandejas de id., aguas maniles, almireces de piedra, hojas de lata nuecas para horno, quinquées y tiradillos de hierro, vinagreras, azeiteras y licoreras, barricas vacías, tapas de hierro para horno, puertas para id., embudos de lata grandes y chicos, cubiertos, copas y vasos lapidados, platos soperos y lisos grandes, id. para café y tazas para id., una maquina de lata para calentar agua; Con otra infinidad de renglones que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Sabado 7 del corriente á la hora de costumbre se rematarán á la mas alta postura un elegante surtido de muebles de gusto, por ausentarse su dueño del país, cuyo pormenor es como sigue: ropero de caoba hermoso, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, floreros de alabastro, candeleros de tres luces, sillas hermosas de sala, y otros muchos efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los SS. Bertram de Lisle y C.
Calle del 25 de Mayo. No. 28.

El Lunes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará por cuenta de quien pertenezca y á la mas alta postura, una hermosa partida de chales de cachimir a imitacion de la India blancos y punzones, cuadrados de 5 cuartas y de rebozo de 2 medias varas en lotes de 12 y 24 chales surtidos de colores y algunos otros efectos que se verán al tiempo de la venta

---

POR THOMAS GOWLAND Y CA.

En la alameda.

El Martes 10 del corriente á las 10 y media en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura todos los pertrechos pertenecientes al bergantin sardo Asunta, que se venderán en lotes como de costumbre, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

El Miércoles 11 del corriente á las once se ha de rematar a la mejor postura, un surtido general de efectos de todas clases, para tiendas, entre ellos hay algunos adicionados; el pormenor se dara oportunamente.

POR MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida No. 49

El Lunes 9 de Abril se venderán sin reserva alguna por lo que mas dieren, un numeroso surtido para tienda y almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Igualmente por cuenta de quien pertenezca, una partida de sombreros finos.

SE VENDE,

EN el almacen de bebidas, calle de Potosí No. 58, lo siguiente:

Vino de Burdeos superior en medias pipas y por menudeo a 20 rs. el frasco
Vino carlon superior á 20 rs. frasco
Aguardiente de 33 grados á 6 pesos el frasco
Caña de la Habana á 20 rs. frasco
Ginebra de Holanda superior á 3 ps. 4 rs. frasco
Id. de Málaga á 3 ps. 4 rs. frasco

☞Igualmente se vende una partida de manteca fresca recien llegada que se venderá por junto ó por menudeo, y otros muchos renglones á precio equitativo. Así mismo se venderá dicho almacen por estar su dueño algo enfermo y por ausentarse del pais. m 2 6p

AVISO.

EN casa de Grogan, Peacock y Morgan, calle de la R conquista No. 33, se venden los artículos siguientes:

Harina de Norte América fresca, cohetes de la India, sillas de Norte América asiento de madera, id. esterilla, añil, cacao de Guayaquil, velas de esperma, tabaco de hoja, jamones, ginebra de Holanda en pipas, jarcia, clavos, estufas de sala y cocina, carbon de piedra, resina, care pañuelos negros de seda, id. de la India a 3 6v

AVISO.

DON SAMUEL WOLCOT queda separado de la Sociedad de Basabilbaso, Howard, Ridgway y Ca., desde esta fecha.

Buenos Ayres, 2 de Abril de 1832.

Patricio de Basavilbaso
Carlos Howard,
Juan W. Ridgway.

Los negocios de dicha Sociedad se chancelarán por Basabilbaso, Howard y Ca. bajo cuya firma girará la casa de hoy en adelante.

Patricio de Basavilbaso.
Carlos Howard
a 3 6c *Juan W. Ridgway.*

SE VENDE,

UN carro nuevo de escelente construccion, bueno para el trabajo de la calle. El que se interese en él, ocurra a la cochería de D. Alejo Bertier, calle de las Piedras No. 101, de san Juan cuadra y media para el alto. a 5 3p

SE VENDE,

UNA negra. El que la quiera comprar ocurra á verse con su amo, que vive en la quinta de D. Andres Padin, frente á a quinta de Carmelita. a 5 3p

SE VENDE,

UNA criada buena cocinera, en la cantidad de 200 pesos plata. Quien la quiera comprar vease con su amo, calle de la Victoria No. 119. a 5 3p

Aviso á los pulperos.

HAY á venta en la calle de la Victoria, cuadra y media para el campo, casa No. 35, almacenes interiores, una partida de *vino dulce de Málaga* añejo superior en pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles perfectamente acondicionados. El que necesite proveerse de dicho artículo, puede ocurrir antes que por su escasez queden sin surtirse de dicho artículo en la presente estacion. a 5 3p

SE VENDE,

A precio muy bajo una cuja de fierro completa, con las cortinas correspondientes enteramente nuevas; es a propósito par un matrimonio, y se puede ver en la calle de Potosí No. 13 donde encontrarán con quién tratar. a 5 6p

BASABILBASO, HOWARD y Ca.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:

60,000 cigarros havanos superiores
Té hyson é imperial
Chales de merino y Duffils, medias de lana, muselinas, pañuelos de seda y peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Tabaco en bocois y en fardos
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
Reloges de sobremesa. a 6 tfe

SE VENDEN,

EN la calle de la Piedad No. 150, dos máquinas baratas, una de viento para limpiar el trigo, y la otra para pisar la tierra y sacarla de adentro; queda el trigo muy limpio y con la fuerza de un hombre solo con mucha facilidad. a 6 3p

SE VENDE,

UN cuarto de pulperia, en un parage escelente que promete ventajas; está regularmente surtido, bien pintado y aseado. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo No. 207, en la misma plaza Nueva, en la vereda que mira al Sud. a 6 2p

AVISO.

DON Juan R. Vernon, vende una partida de madera de caoba, jacarandá y otras difentes clases de madera del Brasil, algun pino, herramientas de carpintería de todas clases, los galpones de dicho establecimiento, un surtido de ferretería, cantidad de ladrillos, cujas viejas, una cocina económica con todas sus pertenencias y otros varios artículos; y si no se venden en particular, se hará remate el dia 20 del corriente. Ocúrrase á la calle de la Paz primere puerta, pasándo el café del Coliseo: se advierte que se venderán en lotes al gusto del comprador. a 5 3c

LAS PEINETAS DE CAREY.

HAN puesto en el caso á las señoras de Buenos Ayres de no poder atinar con las repetidas modas que de ellas han sacado los diferentes fabricantes de esta ciudad, unas veces con el nombre de campana, otras con las de media luna y corona, y finalmente con lo de canasta; cuyos nombres dá lugar a que los señores Jauniau y Rousseaux tengan el gusto de ofrecerles un nuevo surtido y diseño de peinetas que han sacado con el nombre de FLORERO DE MEDICIS. Nada es mas satisfactorio que el aplicar esto a objetos de esta naturaleza, puesto que han de ser colocados en el ramillete de las bellezas de esta capital, en cuyas hermosuras y gracias es suficiente para que les dén todo el mérito necesario aunque no lo tuviesen. Esperan, pues, los precitados Jauniau y Rousseaux ser favorecidos como hasta ahora con la concurrencia de las damas en su peynetería y fábrica, calle de la Victoria No. 21 y 158; la primera de D. Nicolas en la casa del señor general D. Matías Irigoyen, y la segunda de D. José, en casa del señor D. Pedro Lezica.

m 8 1mp

Interesante á los que deseen emplear bien su dinero.

SE vende una casa esquina, trastienda y cuatro pieza, cocina y pozo de balde con 22 y 3 cuartas varas de frente á la calle de la Paz y fondo á la de Cordova de cuarenta varas poco mas ó menos; formando un escelente sitio para el edificio de cuartos ó de otra clase en barrios bien poblados, calle de la Paz No. 56 darán razon de su dueño. a 5 3g

AVISO.

A consecuencia del convenio celebrado por D. Juan Jorge Vermoelen, con sus acreedores en el mes de Septiembre del año próximo pasado: el Tribunal de Comercio en decreto de 31 de Marzo último, ha tenido á bien el aprobarlo quedando por lo mismo el citado Vermoelen en la libre administracion de sus intereses. Lo que se pone en noticia y conocimiento del comercio para su inteligencia. Buenos Ayres Abril 5 de 1832.

a 58p MERLO.

SE NECESITA,

UNA pequeña partida de Zinck para forro. Quien quiera venderlo, podrán ir á tratar en el almacen No. 58 calle de la Paz. a 5 3p

SE VENDE,

UNA pulpería con poco principal, situada en la calle de las Piedras número 292, frente a la esquina llamada de la Ballena. El que se interesen en comprarla, vease con su dueño que vive en la misma casa. a 5 4p

AVISO.

EL tribunal de comercio en el espodiente de concurso contra D. Ricardo Sutton (padre) ha decretado lo siguiente—Buenos Ayres Marzo 28 de 1832—Citese de nuevo y por tercera vez á los acreedores de D. Ricardo Sutton para el dia 9 del entrante mes de Abril, en la forma de estilo, previniéndose en los carteles que se resolverá con arreglo á ordenanza: hay dos rúbricas de los señores. Y se avisa al público para que lo verifiquen en el salon de este tribunal á las II de la mañana del dia citado. Buenos Ayres Marzo 30 de 1832. Abril 5. 3p.

CALTELLOTE.

SE VENDE,

UNA cuja de caoba con colgadura y colchones de última moda, á un precio sumamente bajo. El que se interese por dicha cuja, vease con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda bajo los altos de la casa de la señora La Franca.

a 5 3p

SE VENDE,

EN la calle de Europa No. 160, un cuarto de tierra completo, frente al Sud, todo cercado de pared; linda con la barraca del señor Capdevila, propio terreno para edificar. El mismo dueño tiene á venta los útiles de una veloria, entre ella una famosa prensa. Quien se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de las Artes No. 60, donde existe su dueño. a 5 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la calle de la Plata No. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café, se venden á precios equitativos, tegidos del pais recien llegados de Cordoba, como son, ponchos de todas clases, fresadas grandes, fresadones, gamuzas, &a. a 5 3p

A LOS CELADORES.

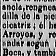

El Domingo primero del corriente Abril, se ha huido un negro llamado Juan, de estatura alta, fornido de cuerpo, ojos grandes, nariz ancha, su fisonomía es como de embriago, vá vestido de pantalon de paño azul y chaqueta de lo mismo con botones amarillo de ancla, rengnea un poco al andar, y en la rodilla de la pierna derecha tiene como una cicatriz; él ha sido de San Nicolas de los Arroyos, y regularmente por donde suele andar segun indicios es por Barracas, la Boca, y tambien en San Isidro y Punta de San Fernando. Se suplica igualmente á los señores jueces y comisarios de campaña si lo encontrasen lo hagan remitir con seguridad a casa de su amo, calle de la Victoria No. 35 que serán gratificados los que lo tragesen. a 6 3p

Gran Baratillo

DE SOMBREROS A PRUEBA DE AGUA,
De la fábrica de D. Antonio Tartiere, calle de Cuyo No. 139.

Sombreros de castor blancos á prueba de agua...	35$
Id. de seda superfinos...	30
Id. primera calidad á lo ingles....	27
Id. ..id.....id.... ballon......	27
Id. segunda ..id.......	23

SOMBREROS,

Primera calidad de pelo...	16
Segunda...id... ..id.........	14

Se venden así mismo en las tiendas calles de la Florida No. 34, y en la esquina calle de la Plata No. 2, inmediato á la Policia. m 27 15p

NOTICE

MR. Samuel Wolcott's conexion with the house of Basavilbaso, Howard, Ridgway & Co., ceases from this day,—April 2 1832

P. de Basavilbaso
Charles Howard
Jno. W. Ridgway.

The business of the late firm will be settled by and hereafter conducted under the firm of Basavilbaso, Howard & Co.

P. de Basavilbaso.
Charles Howard
a 3 6c *Jno. W. Ridgway*

Libros en venta.

En la calle de la Victoria No. 106, acaban de recibirse varios egemplares del interesantísimo Diccionario de Legislacion, civil, penal, comercial y forense, obra nueva publicada en 1831, por el autor del Manual del Abogado Americano, y propia para los señores profesores del derecho y toda clase de personas, a precio equitativo. a 5 3p

LECTOR.

EN la mercería calle de la Florida número 35, encontrarás muy barato: guantes para señoras y hombres de cabretilla superiores, lisos y bordados de colores, trensillas blancas para vestidos de 19 á 20 varas piezo, á 2, 3 y 4 rs. pieza, aceites para el pelo; jabones, cintas, sedas, agujas para coser, y mostacilla, gorras para niños y hombres, flores, hilo de carretel y ovillos, ridículos y bolsitas de seda, cordones para vestidos, broches, y otros artículos. a 5 3p

PIANOS.

EN el almacen de muebles, calle de la Victoria No. 132, hay de venta, pianos de superior calidad recien llegados de Londres á precios acomodados.

a 6 1ws

EL TELEGRAFO DEL COMERCIO,
Diario Comercial, Científico y Literario.

LOS propietarios de este papel tienen el honor de avisar al público, que desde mañana 7 del corriente, se empezará á publicar por la imprenta del Comercio, calle del 25 de Mayo No. 60, dos cuadras y media del Fuerte, donde se reciben subscripciones á 7 ps. al mes.

N. B. Se suplica á los señores que quieran subscribirse al Telegrafo, que manden sus nombres inmediatamente.

a 6 2g

Interesante á los panaderos y pulperos,

SE venden de 3000 a 4000 pesos de leña de cuatro años, cargas grandes, el todo ó parte, y 400 barricas harina; uno y otro á un precio acomodado, y se dará tambien algun plazo conveniente con los compradores, en una cantidad regular ó el todo. Los señores que se interesen en uno ú otro, ocurran á Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49. a 6 3s

MUDANZA DE DOMICILIO,

LA pomada negra para teñir el pelo a las personas que lo tengan blanco, que antes se vendia en la calle de la Reconquista No. 9, se vende ahora en la calle de Potosí No. 92. Esta pomada que recientemente acaba de llegar de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso. Su precio es de 5 pesos cada tarro grande, y se vende en la calle de Potosi No. 92. m 31 tfs

SE HAN ENCONTRADO,

EN las inmediaciones de San Miguel, unos cuantos billetes de moneda corriente, cerca de 200 pesos. La persona que los hubiese perdido, dando las señas del dia, hora, y la clase de billetes de que se componia, se le entregarán, ocurriendo á la calle de la Esmeralda No. 38.

a 6 3p

The Tomb of Edward the Confessor, in Scotland, & the carrying-off of Psyche.

THESE two master-pieces, in transparent porcelain or Litophany, for sale at the very moderate price of thirty dollars, at No. 92 calle de Potosí. a 6 tfs

Para la Colonia y Sandú.

Saldrá en toda esta semana la balandra FELICIANA, admite carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 90.

a 5 3p

SE VENDE.

La casilla de madera que existe en la plaza de Lorea. En la panadería de Marzano calle de Corrientes No. 165, darán razon. a 4 4c

SE ALQUILA,

En el café de la Comedia, un cuarto á la calle; y se compran botellas vacias, a 5 4p

AVISO.

En la calle del Cerrito Nos. 162 y 164, se alquilan dos casas con 6 piezas, pozo y lugar, dos patios y fondo de 70 varas cada una. El dueño vive en la calle de la Plata No. 142. Tambien se alquila un cuarto con sala y aposento, cocina, corral y lugar. a 6 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Belgrano No. 27. El que se interese por ella, puede ocurrir al mismo número, donde hallará con quien tratar. a 4 8s

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiéndose realizado hasta la fecha el remate de la provision de pasto para las bestias que sirven en los carros fúnebres y de la limpieza. Las personas que quieran hacer propuestas para proporcionar el precisado renglon al Departamento, las presentarán en la casa central hasta las 12 del dia Lunes 9 del corriente, que serán abiertas para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

A LOS SOMBREREROS,

Hay de venta algunas hormas, una hermosa fula, bancos, mesas, sombreros para armar, y otros muchos útiles para este ramo, que se venderán a precios bajos, como igualmente una caleza con guarniciones y otras guarniciones sueltas, por lo que se puede ocurrir á casa de Martinez y Dorr, calle de la Florida No. 49. a 6 3s

AVISO
Interesante para los confiteros y el público.

DESDE mañana 6 de Marzo, se abrirá una tienda calle de la Catedral número 17 en la misma vereda del Banco, en la casa antes de llegar á él, tirando para el Retiro; en la cual se espenderán por menor á precios sumamente equitativos, los siguientes artículos:

Moldes de yeso y estaño surtidos de todos tamaños, igualmente de cobre estampados en sus letreros
Tarros grandes para dulce en caldo con sus correspondientes letreros para cada fruta
Papeles con cohetes para envolver yemas
Cartuchos hermosos surtidos para confites
Cazuelas de cobre con sus hornillas correspondientes
Adornos de papel labrado para poner sobre los platos
Negro para clarificar azucar
Dulces de Francia figurando toda clase de animales, frutas y una porcion de rarezas

Sorpresas ó bien sea cohetes fulminantes en cartas; arañas, alfileteros, gusanos, cigarros, pajuelas, alfileres, bombas, &a., agua de colonia, aceyte de olor, estractos de olor, pomadas, tigeras, cagitas de pintura, camisas blancas de algodon, zapatos de dos suelas, claveteados muy aparentes para humedad, pistolas surtidas, sables, y muchos otros artículos. a 6 tfs

Inspeccion General de Obras Publicas.

LOS que gusten rematar lá obra que debe hacerse en la Aduana, depositarán sus propuestas cerradas en el buzon de la Comisaría General de Guerra, en la que se abrirán el Sábado 14 del corriente á las doce de su mañana, y se elevarán á la Superioridad para su aprobacion. Las propuestas deben ser hechas separadamente para los ramos de carpintería, y albañilería; y en esta oficina se manifestarán los detalles, para que puedan fundarlas.—Buenos Ayres, Abril 5 de 1832.

HARINA DEL NORTE,

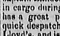

Hay de venta una partida corta, en el almacen calle de la Paz No. 20. a 6 3p

SE VENDE,

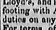

Un lindo caballo chileno en un precio cómodo. El que se interese por el, podra ocurrir á la calle de Chacabuco número 142, á la casa de D. Manuel Quejada. a 6 3p

FOR NEW-YORK.

The first class, coppered and copper fastened Hamburgh Brig LORENTZ, about 200 tons. Register, captain Shilderup, will commence taking in cargo during next week, (of which she has a great part engaged) and will have quick despatch. The L. stands A. I. at Lloyd's, and is warranted to be on the same footing with American vessels as regards duties on any cargo she may take hence. For terms of freight for balance of her cargo, or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
No. 88 Calle de la Piedad.

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.